



RESOLUCION Nº 014
(17 de febrero de 2018)

Por medio de la cual se oficializa la realización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA RÍTMICA Tipo C**, en la ciudad de Pereira, Ciclo XIV del 19 al 25 de abril de 2018.

**CURSO INTERNACIONAL
DE JUZGAMIENTO
TIPO C**

**GIMNASIA
RÍTMICA
19 - 25
A B R I L**

Fecha límite de inscripción:
MARZO 1

PEREIRA

RES. 014

www.fedecolгим.co

   

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley y,

CONSIDERANDO:

- a) Que la Federación Internacional de Gimnasia otorgó la organización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA RÍTMICA Tipo C** en nuestro país.

Transversal 21 Bis # 60 - 35 (Telefax): 57 1 2326289 Bogotá D.C. o 8 7712325 Sogamoso - Colombia.

E-mail: juanmedinapresidente@hotmail.com fedecolg@hotmail.com fedecolg@yahoo.com

Visite nuestra página web: www.fedecolгим.co



- b) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar los cursos de Jueces internacional para la obtención de su Brevet y las manifestaciones deportivas nacionales, que se desarrollen en el País.
- c) Que la Federación Colombiana de Gimnasia debe promover la preparación y actualización de los Jueces a nivel internacional de cada uno de los registros de las ligas departamentales afiliadas a la Federación Colombiana de Gimnasia.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Oficializar la realización del **CURSO INTERNACIONAL DE JUZGAMIENTO DE GIMNASIA RÍTMICA Tipo C**, en la ciudad de Pereira, Ciclo XIV del 19 al 25 de abril de 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar el comité organizador:

Federación Colombiana de Gimnasia: Dr. Juan Navor Medina López

Liga Risaraldense de Gimnasia: Lic. William Cano

ARTÍCULO TERCERO.-

Líder Administrativo FIG	Por definir
Experta Técnica FIG	Por definir

ARTICULO CUARTO.- Programacion

Llegada de los cursillistas:	19 de abril de 2018
Curso:	20, 21, 22 de abril de 2018
Examen Teorico:	23 de abril de 2018
Examen Practico:	24 de abril de 2018
Salida de los cursillistas:	25 de abril de 2018

Hotel Oficial:	Hotel Torreón Avenida 30 de Agosto # 41 – 37 Pereira, Colombia Tel: (6) 336 0340 Pagina Web: http://www.hoteltorreon.com
----------------	--

ARTÍCULO QUINTO.- CONDICIONES

El curso se registrará bajo las condiciones de la FIG para cursos de Tipo “C”:



1. El curso se realizará con un mínimo de 15 participantes y tendrá máximo 40 participantes.
2. Pueden participar todas las jueces internacionales del ciclo anterior de las categorías 1, 2, 3 y 4 y las jueces nacionales del ciclo anterior y del ciclo actual.
3. Este curso solo otorga Brevet Categoría 4.
4. Se puede presentar examen de Gimnasia Rítmica Individual (RGI) y Gimnasia Rítmica de Conjuntos (RGG) o cualquiera de los dos.
5. Una juez que haya presentado el examen del ciclo actual en un curso realizado con anterioridad y lo haya perdido; puede presentarse en este curso pero debe tomar el curso completo y los exámenes.
6. Durante el curso no se darán a conocer los resultados, la FIG enviará los resultados posteriormente a la Federación que a su vez los distribuirá a las respectivas cursillistas.

ARTÍCULO SEXTO.- INSCRIPCIONES

La Federación Colombiana de Gimnasia realizará la inscripción definitiva ante la FIG de Acuerdo a las solicitudes recibidas de los Jueces Nacionales del nuevo ciclo o Internacionales del ciclo anterior.

Cada participante deberá enviar los siguientes documentos a mas tardar el día **1 de marzo de 2018** a los correos electronicos el_rol@hotmail.com y juanmedinapresidente@hotmail.com:

- a) Pasaporte (Actualizado) - Archivo JPG
- b) Foto (Digital, fondo blanco, actualizada, tamaño documento y con buena resolución) - Archivo JPG
- c) Dirección, Ciudad y País de residencia
- d) Teléfono
- e) Email

El Costo de Inscripción al Curso Internacional es:

Con Alimentación y Hospedaje:

- Habitación Sencilla \$ 3.500.000
- Habitación Doble \$ 3.200.000

Sin Alimentación Ni Hospedaje: \$ 2.400.000

El pago del 50% la inscripción debe hacerse a la cuenta relacionada a continuación a más tardar el día **23 de marzo de 2018**.

Transversal 21 Bis # 60 - 35 (Telefax): 57 1 2326289 Bogotá D.C. o 8 7712325 Sogamoso - Colombia.

E-mail: juanmedinapresidente@hotmail.com fedecolg@hotmail.com fedecolg@yahoo.com

Visite nuestra página web: www.fedecolgin.co



Datos para realizar la consignación o transferencia:

Banco: Bancoomeva
Convenio: 643
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 280100285906
Nombre de la Cuenta: Federación Colombiana de Gimnasia

El 50% restante se debe pagar **antes** de iniciar el Curso Internacional.

Una vez realizada la transferencia o consignación favor enviar el comprobante a los siguientes correos electrónicos: el_rol@hotmail.com juanmedinapresidente@hotmail.com

En el detalle del pago debe especificarse el nombre de la persona que realiza la transferencia indicando Curso Internacional de Juzgamiento GR Pereira, ejemplo:

Marina Pérez – Curso Internacional de Juzgamiento GR Pereira.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Cordialmente,



JUAN NAVOR MEDINA LOPEZ
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario